

ACTA DE APROBACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01/2023 por el Consejo del Poder Judicial, **el día 14 de agosto 2025**, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Aprobar la modalidad de contratación y designar los peritos para la **Adquisición de Plataforma ChatBot Bajo el Modelo de Software Como Servicio Basada en Inteligencia Artificial para el Registro Inmobiliario.**

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Sub Administración TIC, TI-S-2025-085 **de fecha 30 de junio 2025.**

VISTO: El formulario de solicitud de compra del Departamento de Compras y Contrataciones, **30 de junio del 2025.**

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria, **de fecha 30 de junio 2025.**

VISTO: Los umbrales para el año en curso, establecidos en el art. 151 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que la solicitud está contemplada en el PACC 2025, y que los peritos propuestos por el área requirente cuentan con el perfil técnico necesario para la adquisición en cuestión, esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: APROBAR el procedimiento de **compra menor No. RI-CM-BS-2025-045**, para la **Adquisición de Plataforma ChatBot Bajo el Modelo de Software Como Servicio Basada en Inteligencia Artificial para el Registro Inmobiliario.**

SEGUNDO: DESIGNAR como peritos a los señores: Randy E. Canela, Coordinador de Servidores TIC; Jeison Pacheco, Gerente de Sistemas; Giovanni Cuesto, Gerente de Operaciones TIC, para realizar las evaluaciones de las ofertas a ser presentadas en ocasión del procedimiento citado.

TERCERO: AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones el inicio de la contratación para la obtención del requerimiento citado.

Firmada por: Michael Campusano, Gerente Administrativo **e Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---